



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/18757  
19 marzo 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

---

**CARTA DE FECHA 19 DE MARZO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor y el triste deber de informar a usted que la Agencia de Noticias de la República Islámica del Irán (IRNA) en Bonn ha informado que el viernes 13 de marzo de 1987 otro combatiente iraní, herido en el frente de guerra por las armas químicas del Iraq, murió a causa de sus heridas en un hospital de Recklenhausen, República Federal de Alemania.

La víctima, Hassan Ali Ashraf, había sido enviado hace varios meses a la República Federal de Alemania, junto con un grupo de combatientes con heridas de armas químicas, para continuar su tratamiento médico.

El régimen del Iraq, pisoteando todas las convenciones internacionales, repetidamente ha empleado armas químicas en el campo de batalla contra combatientes del Irán. A pesar del continuo uso de gases venenosos por parte del régimen baasista del Iraq durante los últimos años, el Consejo de Seguridad no ha cumplido sus obligaciones constitucionales frente a la política del Iraq que hace caso omiso del Protocolo de Ginebra de 1925. Cuando en un organismo internacional predominan las consideraciones políticas, la razón de ser del organismo es la primera víctima de éstas.

Mucho agradeceré que esta carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Saïd RAJAIE-KHORASSANI  
Embajador  
Representante Permanente